



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DENOMINADO “EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES”.**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México **TECDMX**, a través de la **Coordinación de Transparencia y Datos Personales** es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **Expedientes de Solicitudes de Información Pública, de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados **con la finalidad de llevar a cabo un control, registro y seguimiento en la atención de las Solicitudes de Información Pública y de Acceso, Rectificación Cancelación u Oposición de Datos Personales**.

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del **TECDMX**, ubicada en la calle Magdalena No. 21, 3er piso, Col. Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, C. P. 03100, Ciudad de México, con número telefónico 55 5340 4600 extensión 1001, en el correo electrónico [transparencia@tecdmx.org.mx](mailto:transparencia@tecdmx.org.mx)

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página:  
[http://transparencia.tecdmx.org.mx/avisos\\_de\\_privacidad\\_TECM](http://transparencia.tecdmx.org.mx/avisos_de_privacidad_TECM)

Fecha de última actualización: **31 de Enero de 2025**.

<hr/> <p style="text-align: center;">Firma</p>	<p>Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo informado:</p> <p style="text-align: center;">( ) Sí      ( ) No</p>
--	--

**[NOTA: El contenido del presente formato refiere a los criterios mínimos establecidos en la normatividad aplicable en la materia, en ese sentido, el responsable podrá considerar la información adicional que estime necesaria para transparentar el tratamiento de los datos personales.]**